

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Miércoles 6 de Febrero de 1901

Precios de suscripción:

Valencia, un mes . . . . .	1,50
Prov. valencianas . . . . .	4,50
Península . . . . .	5,50
Extranjero . . . . .	10,50

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Todas las misas que se celebrarán hoy en las iglesias parroquiales de San Lorenzo, el Salvador y San Tomás, serán en sufragio del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de los Ángeles Miquel Polo y Lucuix

VIUDA DE PEREZ SANMILLÁN

que falleció en esta ciudad el día 6 de febrero del año 1900

Un hijo, hija política y hermanos, suplican a sus demás parentes y amigos se sirvan asistir a algunos de dichos actos religiosos; por lo que les quedaran agradecidos.

X. Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y el Lmo. Sr. Obispo de Valencia tienen concedidos 50 y 40 días de indulgencia a todos los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que cieren, Sagrada Comisión que aplicaren a parte del Santo Rosario que rezare a Intención del alma de la fallecida.

## Asuntos del día

La prensa de Madrid suma a la excitación producida en aquella corte por el drama *Eletra*, lo ocurrido estos últimos días en Valencia y en Gandia, para acentuar la gravedad del movimiento que perturba los ánimos.

Claro está que cada periódico traduce a su manera estos sucesos, y que, desfigurando los hechos, los órganos de los partidos avanzados ven en todas partes tomar cuerpo al fantasma de la reacción.

En qué consiste la reacción que está invadiendo hoy nuestra patria, lo explica bien *La Epoca* en los párrafos siguientes:

«La reacción que si presente existe en España no es reacción ésta ni clerical: es reacción sacerdotal, anticlerical, antilegitimista. Así se da el caso de que en Valencia, convertida en una especie de catedral republicana y liberal-pensador, parece que no rige la Constitución del Estado, y que la religión católica, queriendo tolerada, tiene que resultar para celebrar sus ceremonias como en las épocas de persecución.

No somos ultramontanos. El noso, como dicen cívicamente nuestros Monjas, de mayor y menor cuantía. Queremos que el art. 11 de la Constitución se siga aplicando con el espíritu liberal y trascendente con que lo han aplicado los gobiernos conservadores desde la Restauración así; pero no podemos menos de protestar de que, abusando del nombre de la libertad, se quiera crear un estado de persecución para los católicos, para la Iglesia, para las órdenes religiosas. No puede consentirse que los radicales conviertan el régimen legal vigente en materia religiosa, no ya en libertad de cultos, sino en presión intolerante del culto católico, cuando se insinúa a los sacerdotes. Por este camino no se va más que a una de dos cosas: a una reacción dentro las esferas del gobierno para obligar a que se respete la Constitución del Estado y lo mantenga el orden público, o a una nueva guerra civil.»

Triste privilegio es el que corresponde a Valencia, convertida, como dice *La Epoca*, en un cantón republicano y libre-pensador. Por fortuna, en esto, es nuestra ciudad una excepción dentro de España; pero este consuelo, lejos de satisfacciones, aumenta nuestra pena.

Hablan los periódicos madrileños de planes formados por el Sr. Ugarte para la reforma de la administración local, y continuación de esta crónica insertamos las noticias que dan acerca de esos proyectos. Son insuficientes para formar cabal juicio de ellos; pero desde luego se advierte que el pensamiento del actual ministro de la Gobernación es muy distinto, y hasta contrario, a la vasta reforma ideada por el Sr. Silvela diez años há, y sostenida por él como bandera de su programa administrativa.

El Sr. Silvela quería agrupar las provincias, formando unas importantes Diputaciones regionales con grandes atribuciones, y como intermedios valiosísimos entre el Estado y los municipios. El señor Ugarte tiende a anular las Diputaciones, dejando los Ayuntamientos bajo la dependencia directa del ministerio de la Gobernación, y atribuyendo al Estado funciones provinciales tan importantes como las de Obras públicas y Beneficencia.

La prensa liberal combate ya este proyecto, tachándolo de excesivamente centralizador. A nosotros nos parece que solo ha de ser un proyecto más entre los muchos que se han formulado para la reforma de la administración local. El Sr. Silvela, que vino al poder en circunstancias tan propicias, y, al parecer, con grandes brios, no se atrevió a presentar a las Cortes sus proyectos. ¿Qué probabilidades de éxito pueden tener los que formule en tan

## Administración provincial

### Reformas que proyecta el señor Ugarte

Respondiendo a una necesidad hace tiempo sentida, é inspirándose en las enseñanzas de la realidad y en los clamores de la opinión, prepara el Sr. Ugarte, proyectándose llevarla a las Cortes tan pronto como estas reabren sus sesiones, un proyecto de ley reformando las vigentes relativas a Diputaciones y Ayuntamientos.

El trabajo del señor ministro de la Gobernación contiene verdaderas novedades, que separan de un modo bastante radical su proyecto de cuanto se ha hecho anteriormente sobre este materia.

Teniendo en cuenta que la reacción, la tradicional, lo que verdaderamente tiene raíces en nuestra vida moderna es el municipal, y que las Diputaciones, por el contrario, ni responden a verdaderas necesidades ni en su organización actual ofrecen utilidad alguna, proyecta reducir la importancia de estos últimos corporaciones, limitando su esfera de acción, cambiando su modo de ser, y extendiendo y ampliando, en cambio, las facultades de los Ayuntamientos.

Los Municipios serán agrupados. Según el censo de población de las provincias que hoy existen, se formarán en éstas cinco, seis, ocho ó diez agrupaciones, entrando en cada una de ellas diversos Ayuntamientos. Los alcaldes podrán ser nombrados de real orden ó elegidos por la corporación municipal, según los casos, y gozarán de mayores facultades de las que hoy tienen, ampliándose mucho los límites de su gestión administrativa, la cual será examinada y juzgada debidamente por los gobernadores civiles y por el ministro de la Gobernación.

Desaparecerán las Diputaciones provinciales de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.; es decir, de todas las capitales que tienen más de diez mil almas, quedando subordinadas en las demás.

Las elecciones para diputados provinciales se efectuarán cada dos años; pero serán de segundo grado y mediante el voto personal y único de los alcaldes. Cada cinco ó seis de éstos elegirá un diputado. El presidente de la Diputación podrá ser designado por la misma corporación ó nombrado por la Corona.

Todo lo relativo a Obras públicas pasará al ministerio correspondiente, y la Beneficencia de perderá de Gobernación.

Redudidas así las facultades de las Diputaciones, la tarea de éstas quedará limitada a celebrar media docena de sesiones al año para aprobar el presupuesto provincial.

## INTERMEZZO

### La reglamentación de la música sagrada

El cardenal vicario Monse. Respighi ha organizado en el Vaticano, previo el consentimiento de León XIII, una comisión encargada de reglamentar la música sagrada.

Componen dicha comisión el cardenal Tassan, organista de San Juan de Letrán; Paravicini, secretario de la Academia de Santa Cecilia; Monse. Maestri, de la Comisión Litúrgica; el barón Kanzler, presidente de la Juventud Poggiense de Arquitectos Sagrada, y el profesor Giulio Martoni, maestro de canto gregoriano en el Liceo Musical de Roma.

El barón Kanzler es hijo del general de las tropas pontificias del mismo título. Su personalidad musical alcanza en estos momentos gran relieve, son motivo de haber dirigido con extraordinario aserto, en la Iglesia de los Santos Apóstoles, el último oratorio del abate Perosi.

## CARTA DE PARIS

La vida elegante en París.—La disensión del proyecto sobre las Asociaciones. Labor de los socialistas.—El uso de la seta en los sacerdotes. Otra arbitrariedad del ministro de la Guerra.—Una huelga alarmante.

París 31 de enero de 1901.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

La agitación política que reinó en toda Francia, los dispuestos motivados por la Exposición, los gastos hechos en las últimas fiestas y otras muchísimas causas, hacen que el movimiento del gran mundo sea muy escaso, y que se crea que lo que resta de invierno permanecerá en el mismo estado, sufriendo grandemente con ello el somero parisín, que por lo general vive de los

desplazamientos de los ricos. Como si este no fuera bastante, la muerte de la reina de Inglaterra, que a decir verdad, ha sido aquí resibida con cortés frialdad, ha venido a aumentar el malhumor de los que esperaban resarcirse de la falta de distinciones, pues aquella soberana, cuando se hubiera trasladado a Niza, según tenía proyectado, habría dado ocasión a muchas fiestas. A falta, pues, de distinciones, el mundo elegante se dedica a asistir a las sesiones de la Cámara de los diputados para presenciar las aclaradoras discusiones sobre las famosas leyes de Asociaciones y Congregaciones. Las mujeres francesas, pues, que siguen siendo, por fortuna, más pláticas y criaturas que muchos hombres, se han interesado vivamente por las grandes luchas críticas, y se presentan en el palacio de Borbón vestidas con elegantes toilettes.

Otra de las atracciones de la alta sociedad la constituyen los bailes blancos, que se verifican en algunos salones, las cuales están dedicados exclusivamente a las jóvenes y a los caballeros más jóvenes, a sus hermanas ó compañeras de la infancia. Con esta memoria va trascurrriendo el invierno sin que los grandes bailes de la Ópera disipen el marasmo en que permanecen.

En la Cámara de los diputados continúa con gran calor la discusión del proyecto de ley relativo a las asociaciones, el cual, según vestigio, se hará por artículos. Como son muchos los contraproyectos, los artículos y las enmiendas y los eredatos, se era que será necesario desplegar la mayor astucia, para que pueda variarse la votación decisiva a favor del mes de marzo, época en que, como de costumbre, empezarán las vacaciones parlamentarias. A pesar de las discusiones de los diputados de la derecha, de la obstrucción que se intenta por parte de algunas elementos y de los trabajos que, según rumores, hace el mismo presidente del Consejo de ministros por bajo mano, el proyecto será aprobado, pues la mayoría y los socialistas están dispuestos a jugarse el todo por el todo.

Para que se vea el espíritu sacerdotal que dominó en todo lo que se refiere al asunto de las asociaciones, basta decir que se han modificado algunos artículos, agravándolos. Así, por ejemplo, el artículo segundo, que pedia dar lugar a que se utilizase contra la Internacional y la mássonería, así algún día ésta régimen político resumiera a la República, ha sido superrido, redactándolo en otra forma, con el fin de que sólo perjudique a las congregaciones religiosas. El proyecto, pues, está redactado en tales términos, que dejó completamente libres a las asociaciones laicas, suprimiendo en cambio las congregaciones más activas, especialmente los Jesuitas, los Dominicos y los Agustinos. Los socialistas no se han desolidado en este punto, y han seguido del gobierno que si no les presta su apoyo, se hallan decididos a votar contra él, lo cual motivaría su salida inmediata. Con semejante amenaza abriga la esperanza de obligar al ministro a hacer todo lo que quieran.

Con todos estos triunfos, debidos a la debilidad del gobierno, los socialistas han aumentado sus audiencias, y desde hace algún tiempo sus periódicos han iniciado una campaña para que se prohiba a los sacerdotes católicos el uso de la soata fuera de los límites de su iglesia. Una veintena de sacerdotes han obedecido a esta intención y han dictado disposiciones en sentido prohibitorio. Fundados en su derecho, los socialistas han hecho caso omiso de tales bándos, y en Ivry, cerca de París, se instruyeron diligencias criminales contra uno de ellos. El juez municipal aplicó para dentro de un mes la correspondiente sanción. Inutil es decir que este asunto es mucho más importante de lo que a primera vista parece. Esta campaña para la prohibición del uso de la soata es, en efecto, uno de los incidentes de la campaña más general dirigida contra el clero. Si los socialistas obtuviesen una victoria favorable, su autoridad y sus pretensiones aumentarían extraordinariamente, y en cambio su poder llegaría hasta el paroxismo, si el juez municipal, con arreglo al decreto, decide que no existe materia de proceso. Esto explica que se aguarda con cierta expectación el fallo que se dicte.

El general Andrés ha reanudado últimamente su edición taurina, declarando en situación de receso al general Gaspar de Burgos. Esta medida ha sido motivada por un discurso muy correcto, pero «clerical», que el jefe militar pronunció en una reunión de sacerdotes de una escuela eclesiástica. Esto es ya, por si solo, injustificable; pero la arbitrariedad resulta mayor todavía, al no tener en cuenta que el referido discurso fue pronunciado hace más de tres meses, es decir, en una época en que el general Andrés no era ministro de la Guerra, y había pasado de tal manera inadvertido, que todavía nadie tendría noticia del mencionado discurso, el ya mencionado Gasparista, el Sr. Silvela, no le hubiese desobligado y doxuado hace diez días, faltando al ministro que castigara a su autor. El general Andrés ha obedecido; pero muchas personas se preguntan si se adaptará en el sucesivo sistema de rebajar, para castigarlos, todos los actos más o menos exorbitantes, cometidos en lo pasado por los oficiales del ejército. Nadie puede imaginar hasta qué punto tales edictos contribuirán a aumentar en el ejército la exaltación de los ánimos.

En la importante región carbonífera de Montceau-les-Mines, en el departamento del Saona y Loira, se ha declarado en huelga general los obreros por el pretexto de obtener un aumento de salario. El mal envío que presentaba el movimiento ha obligado al gobierno a enviar a aquel depósito 3.000 soldados. Perdió el que estos soldados, por medio de los niños y las mujeres, son objeto de una propaganda muy peligrosa, pues trabajan especialmente para haciéndoles prometer que, cuando llegara la sesión, se negarían a disipar contra los huelguistas. Por otra parte, se les prodigan otros contados más graves todavía, como por ejemplo, el de hacer fuego contra sus oficiales, si éstos les ordenaran hacer uso de sus armas. Las agitaciones de oficio recorren aquel país recomendando la resistencia a todo trance, y los que desean volver al trabajo se ven amenazados de saqueo por grupos de jóvenes que, armados de pates y revólveres, practican el servicio de guardias y patrullas. A última hora parecen que los que desean trabajar han reseñado su energía,

y si esto es verdad, sería posible que los sitiados resolviesen.

No es para decir que los periódicos socialistas estén al gobierno a que tome cartas en el asunto, dandole la razón a los huelguistas, llegando el mismo hasta a afirmar que los conflictos entre patrones y obreros no podrán terminar hasta que el capitalista haya dejado de ser capitalista, y todos los hombres sean co-accionistas del capital socializado. En una palabra, no es necesario que haya ataques hasta que se haya despojado a los patronos de su propiedad.

AUGUSTO.

## Un diálogo en Palacio

La Tribuna, de Roma, publica una carta de su corresponsal en Madrid, que dice así:

«Un ilustre personaje italiano, aquí residente, me ha dicho lo que sigue:

En el último banquete diplomático celebrado en Palacio, S. M. la reina habló con mucha preferencia con el embajador de Italia, Sr. de Collobi.

Acabado el banquete, la reina, acompañada de sus augustas hijas y a la Infanta Isabel, se dirigió a un salón con todos los demás invitados, donde estaba preparada el café.

Allí, S. M. la reina llamó aparte al embajador de Italia, y, sin muchos rodeos, con grandeabilidad, le hizo comprender que no había invitado al banquete también el premio de la princesa Mercedes, D. Carlos de Borbón, solamente para usar una atención con el reino de Italia.

A este sonido, poco más ó menos, elconde de Collobi:

«Agradezco profundamente a V. M. la exquisita delicadeza y extrema cortesía con que me ha hablado, y ahora, me voy a permitir aprovechar esta ocasión para declarar a V. M. que yo seré más feliz en presentar mis felicitaciones al príncipe D. Carlos de Borbón por el próximo matrimonio, a pesar de que me consta que ha obtenido la aprobación española, que se la concede dentro de pocos días. V. M. comprendrá si duda las razones por las cuales me ve obligado a abstenerme hasta ese momento, de manifestar mis cordiales congratulaciones al príncipe.»

«Comprendo muy bien las razones a que V. M. se refiere, y sin embargo, obliga al gobierno a despedir su deseo.

Y S. M. se despidió del conde de Collobi con su afectuoso saludo.»

Comprenderá nuestros lectores que no pretendemos afirmar la autenticidad del diálogo, por más que sea probable.

En la reunión de fuerzas sociales, sin darse de acuerdos.

Madrid 4 de febrero de 1901.

## Madrid NO POLÍTICO

Recopilación de D. José Muñoz del Castillo en la Academia de Ciencias exactas.—Recopilación de D. Joaquín Costa en la de Ciencias morales y políticas.—Locuciones del Real.

Madrid 4 de febrero de 1901.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Dos solemnidades académicas se verificaron ayer. En la de Ciencias exactas se efectuó la recepción de D. José Muñoz del Castillo. Discursó sobre el tema «Química de los enseres simples» o «Estigioleología», en sentido de emancipar el estudio de los elementos químicos, formando, por decir así, un «asunto especial de conocimientos con personalidad propia, que venga a ser, con respecto a la Química en el orden de la enseñanza, lo que la Antropología con relación a la Historia.»

Contestó al recibiéndario D. Amós Salvador, que hizo un sumplido elogio del nuevo académico, verdadera lumbrera de la ciencia española.

Con no menor solemnidad se efectuó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el ingreso del nuevo académico D. Joaquín Costa, el famoso fundador de la Liga Agraria y autor de la política hidráulica. Eligió como tema de su discurso «El problema

# VALENCIA

El gobernador civil remitió ayer á las juntas de las tómbolas del Patronato y del Sanatorio y á otras asociaciones pládeas varios donativos, que en junio ascienden, según nuestras noticias, á una cantidad relativamente importante.

— Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades para que procure poner en claro si ellos individuos que van de esa en casa empleando una ilusión á título de obreros sin trabajo lo son en realidad ó se trata de un timo.

Y desimos esto, porque hallamos muy justo que al obrero desgraciado se le proteja, pero los holgazanes no merecen ninguna protección.

— Leemos en un colega vespertino:

«Hemos oido asegurar, sin que respondamos de la certeza de este informe, que los concejales de la Fusión republicana celebrarán en breve un *miting* para asertar si deben ó no volver al Consistorio.»

— Los alumnos del último curso de nuestra Facultad de Medicina, como los del quinto curso, han dirigido á D. Benito Pérez Galdós el siguiente telegrama:

«Felicitan con entusiasmo al eminentísimo literato y intérprete ciencia y libertad, por indiscutible triunfo Electo.»

— En la visita de inspección que giró ayer el concejal Sr. Gurrus (D. J.) á los hornos del distrito del Puerto, descomisó 90 panes faltos de peso, que fueron repartidos entre los pobres.

— La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha concedido el 40 por 100 de rebajas á las personas que vayan á Madrid formando parte de las comparsas de carrozas reglamentares. También rebajarán dichas Compañías el 65 por 100 para el transporte de las carrozas que se han pedido á las provincias.

— Con objeto de ponerse de acuerdo respecto al pago de los atrasos por contingente de consumo, convenció ayer una comisión de los gremios del Grado con el alcalde, pidiéndole que el Ayuntamiento prenda al efecto de lo que adeudan los morosos por impuesto de consumo de años anteriores.

— Ha sido nombrado inspector de Orden público de esta provincia D. Rafael Salvador y Tomás, que desempeñaba igual cargo en Bilbao.

— En el concurso cerrado celebrado últimamente en la Dirección general de Sanidad, han sido nombrados: D. Camilo Castells y Vallespi, director del balneario de Bellús en esta provincia, y D. Benito Miragorri y Cubero, del de Bueso, en la de Alacant.

— A D. Manuel Magistris Vidal se le ha concedido una plaza de corredor de comercio de esta ciudad.

Ha solicitado otra plaza análoga D. Abelardo Roig.

— Ha tomado posesión de su destino el oficial de la Intervención de Hacienda D. Eugenio Rodríguez Díaz.

— En el Colegio Notarial juró ayer tarde el cargo y tomó posesión el nuevo notario de esta capital, D. Francisco Barrio y Ferrer. Este señor, que en las elecciones últimas obtuvo por unanimidad el número 1, sucedió al difunto Sr. Montal, y ha iniciado su despacho desde el lunes aquí durante muchos días; en la plaza de la Almoina, 5.

— Durante el pasado mes de enero han fondeado en nuestro puerto 247 buques de todas clases, desembarcando 4,800 pasajeros. Clasificados por banderas, corresponden á la española, 134, á la inglesa 42, á la noruega 19, á la alemana 17, á la rusa 14, á la francesa 8, á la italiana 5 y á la holandesa 5.

— Los resellos de la cárcel de San Gregorio dirigieron ayer telegramas á D. Carlos de Borbón, duque de Calabria, presidente del Consejo de ministros y arzobispo de Toledo, para que intercedan con S. M. á fin de que se conceda un amplio indulto con motivo del enlace de la princesa de Asturias.

— No hace mucho daban cuenta los periódicos de un robo de varios pañuelos de Manila pertenecientes á la tipificada Concha Segura, hecho escandaloso que ocurrió en el tren, desde Valencia á Madrid. El día 2 de este mes le tocó el turno á un amigo nuestro, á quien en un viaje relativamente corto, como es el de Valencia á Alacant, le robaron varias alhajas que llevaba en el baul. Puesto que los buitres fastidiosos van en los trenes de viajeros en el vagón de los equipajes, y los robos se cometían una vez puesto el tren en marcha, ¿tan difícil es dar con el ladrón ó ladrones? Tan numeroso es el personal que va en dicho vagón custodiando los equipajes, para que las Compañías no puedan exigir la debida responsabilidad? Llamamos la atención acerca del asunto.

— En el dispensario médico de la calle de Serranos fué asistido ayer mañana un joven llamado Luis Jiménez Sánchez, quien, trabajando en el horne de los Apóstoles, le cogió la mano derecha la máquina de amasar, trillurándole el dedo medio y causándole dos heridas en el anular.

— Durante el pasado mes de enero prestó la guarda municipal 3,170 servicios.

— Una joven de 14 años, llamada Asunción Pla-nells Gibert, habitante en la calle de la Visitación, núm. 16, tuvo ayer la desgracia de que al examinar una pistola, se disparase ésta, salvándose el proyectil en la nariz. Su pérdida de tiempo fué conducida á la casa de Secció de la calle de Serranos, donde se la practicó la primera cura, sin que se le pudiera extraer el proyectil.

— Los valencianos no son tontos. En pocas semanas agotaron las existencias de la *Ferro-Lactica Kirm*.

Así de llegar nueva remesa importante de este gran tónico restaurador del apetito, sangre y fuerzas. Es el único reconstituyente efectivo agradable á todos los pañaderos y el único posible para estómagos débiles.

Farmacia de San Antonio y principales.

— Dreguaria de «El Aguila», Bajada de San Francisco, frente al café de España, y calle de San Vicente, núm. 77.

— Mercede probarse el Agua Florida que i 225 pesetas la botella grande vende la Perfumería Rollard, P. Cajeros, 66.

— Dentadura. Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el Lícor del Polo de Oriente, 6 rs. frasco. Ra Valencia, Farmacia de Alfonso.

— Para curar un constituido en veinticuatro horas, tomar las Tabillas comprimidas bromoquinina laxativas, marca L. B. Q. Caja 2 pesetas en todas farmacias. Depósito general: Teodoro Martínez, Alameda 6, Valencia.

Noticias militares.

En la orden de la plaza se dió ayer una general disponiendo que se coloquen filtros para agua en todos los cuarteles y varias medidas higiénicas

en los dormitorios y comedores. También se recomienda en ella una rigurosa inspección en las cantinas.

— Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Alcalá al teniente general de la escala de reserva D. Rosendo Moito.

— Ha sido propuesto para ejerce de la reserva de Orihuela el capitán D. Fernando Moreno.

— Ha sido propuesto para el retiro el primer teniente D. Antoni Hostalat.

— El capitán D. Bias Soler ha solicitado trasladar su residencia.

— Se han remitido á la superioridad estados de fuerzas de los cuerpos activos de la guarnición.

— Se han dado órdenes para que sea excarcelado de las torres de Cuarte el soldado de Vizcaya Vidente Martínez Quintana.

## Tribunales

La Audiencia ha revocado el fallo del juzgado que no admitió una querella presentada por el señor Chapa contra el ingeniero director de las antiquedades de Valencia, el canónigo Dr. B. Reque Chabás.

En virtud de esto, los autos han vuelto al juzgado y ha empezado á tramitarse la querella.

La sección primera de esta Audiencia provincial ha suspendido el juicio por jurados de la causa del juzgado del Mar contra José García Vinenta y otro, por robo, señalado para el día 8 de las escrivenas, y mandado que se expidan las órdenes oportunas para la no comparecencia de los jurados y testigos que se hallaban citados en la expedida causa.

Ante la Sala de gobierno juró ayer el jefe del servicio fiscal D. Millán Díaz Medina, resientemente nombrado.

## Escolares

Han sido nombradas maestras istorizas de Navajas y Benifairó doña Manuela Almagro del Río Agustín y doña Concepción Pardo Navarro, respectivamente.

## Círculos y Sociedades

Hoy á las 18'30 celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

— La Academia Científico-literaria de la Juventud Católica celebrará hoy, á las 18'30, una sesión pública, en la que continuará la disensión pendiente.

— La comisión organizadora de los bailes que el Ateneo Morenito ha de celebrar este Carnaval, comenzó ayer los trabajos para el adorno del teatro de Apolo en que aquellos han de verificarse.

Además de ampliar el patio de butacas á plano horizontal con el escenario, se desmontará el graderío del centro, destinado á entrada general, y se preparará á otro saloncito eleganteamente decorado, proporcionando así á los concurrentes una gran comodidad para presenciar los citados bailes sin alejarse mucho del centro del salón principal.

## Movimiento Obrero

Possen noticias nuevas pedíme hoy dar respuesta al confierto obrero del puerto.

Los asediados continúan en la misma actitud de negarse á trabajar en los buques del Sr. MacAndrew, ni admuirá carga del esballete del señor Cirera, que es el agente de aquél.

La sociedad de carreteros ha redactado una carta comunicando á las sociedades federadas que se adhería á todo lo hecho por la Federación, y en virtud de esto, no prestarán ningún servicio á los Sres. MacAndrew y Cirera.

El señor gobernador llamó á su despacho á los presidentes de las asociaciones obreras para recordarles el deber en que se encuentra de hacer respetar la ley, dejando en libertad á los comisionarios para que utilicen los servicios de los obreros que tengan por conveniente, estén ó no asediados.

Hasta hoy así ocurre, y nos complace poder hacer constar que no se ha alterado el orden en lo más mínimo.

## Notas de Sport

El señor gobernador civil ha mandado publicar en el Boletín Oficial de la provincia un edicto, declarando la veda de esa con arreglo á la ley misma desde el 15 del actual hasta el 15 de agosto.

— Algunos aficionados al sport ecuestre hicieron ayer una prueba desde Utiel, que dió resultados muy satisfactorios.

Consistió en saltar en dicho punto á la misma hora (9'30) una paloma de cada sexo, sin preparación alguna, á su efecto se designó el punto de salida sin previo aviso. El resultado se ha sabido á las 11, hora en que ha comprobado la llegada de la primera D. José Serols, siguiendo con intervalos de pocos segundos las de D. Francisco Sastre, D. Joaquín Pascual, D. Pascual Andrés y D. José Navarro, es decir, tantas como se han soltado. A todos dieron buenas enhorabuena, pues con sueltas de estas se demuestra la buena calidad de las mensajeras que poseen los aficionados valencianos.

— Los resultados de la cárcel de San Gregorio dirigieron ayer telegramas á D. Carlos de Borbón, duque de Calabria, presidente del Consejo de ministros y arzobispo de Toledo, para que intercedan con S. M. á fin de que se conceda un amplio indulto con motivo del enlace de la princesa de Asturias.

— No hace mucho daban cuenta los periódicos de un robo de varios pañuelos de Manila pertenecientes á la tipificada Concha Segura, hecho escandaloso que ocurrió en el tren, desde Valencia á Madrid. El día 2 de este mes le tocó el turno á un amigo nuestro, á quien en un viaje relativamente corto, como es el de Valencia á Alacant, le robaron varias alhajas que llevaba en el baul. Puesto que los buitres fastidiosos van en los trenes de viajeros en el vagón de los equipajes, y los robos se cometían una vez puesto el tren en marcha, ¿tan difícil es dar con el ladrón ó ladrones? Tan numeroso es el personal que va en dicho vagón custodiando los equipajes, para que las Compañías no puedan exigir la debida responsabilidad? Llamamos la atención acerca del asunto.

— En el dispensario médico de la calle de Serranos fué asistido ayer mañana un joven llamado Luis Jiménez Sánchez, quien, trabajando en el horne de los Apóstoles, le cogió la mano derecha la máquina de amasar, trillurándole el dedo medio y causándole dos heridas en el anular.

— Durante el pasado mes de enero prestó la guarda municipal 3,170 servicios.

— Una joven de 14 años, llamada Asunción Pla-nells Gibert, habitante en la calle de la Visitación, núm. 16, tuvo ayer la desgracia de que al examinar una pistola, se disparase ésta, salvándose el proyectil en la nariz. Su pérdida de tiempo fué conducida á la casa de Secció de la calle de Serranos, donde se la practicó la primera cura, sin que se le pudiera extraer el proyectil.

— Los valencianos no son tontos. En pocas semanas agotaron las existencias de la *Ferro-Lactica Kirm*.

Así de llegar nueva remesa importante de este gran tónico restaurador del apetito, sangre y fuerzas. Es el único reconstituyente efectivo agradable á todos los pañaderos y el único posible para estómagos débiles.

Farmacia de San Antonio y principales.

— Dreguaria de «El Aguila», Bajada de San Francisco, frente al café de España, y calle de San Vicente, núm. 77.

— Mercede probarse el Agua Florida que i 225 pesetas la botella grande vende la Perfumería Rollard, P. Cajeros, 66.

— Dentadura. Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada, con el Lícor del Polo de Oriente, 6 rs. frasco. Ra Valencia, Farmacia de Alfonso.

— Para curar un constituido en veinticuatro horas, tomar las Tabillas comprimidas bromoquinina laxativas, marca L. B. Q. Caja 2 pesetas en todas farmacias. Depósito general: Teodoro Martínez, Alameda 6, Valencia.

Noticias militares.

En la orden de la plaza se dió ayer una general disponiendo que se coloquen filtros para agua en todos los cuarteles y varias medidas higiénicas

El último día de Carnaval se verificará el sorteo de trajes de niños en el paseo de la Glorieta ó en el teatro Principal, adjudicándose cuatro premios á los más niños y otras tantas á las niñas. El primero será de 75 pesetas, el segundo de 50, el tercero de 25, y el cuarto también de 25.

El martes de Carnaval por la noche se organizará una retrota, que recorrerá la carretera de las máscaras (todavía no ultimada), formando parte de ella todas las máscaras premiadas. Al pasar la retrota, las calles estarán iluminadas con luces de Bengala, con lo cual, el efecto ha de resultar admirable.

— Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Alcalá al teniente general de la escala de reserva D. Rosendo Moito.

— Ha sido propuesto para ejerce de la reserva de Orihuela el capitán D. Fernando Moreno.

— Ha sido propuesto para el retiro el primer teniente D. Antoni Hostalat.

— El capitán D. Bias Soler ha solicitado trasladar su residencia.

## LO RAT-PENAT,

Conferencia del Dr. Chabás

La sesión de Arqueología del Rat Penat inauguró anoche sus trabajos con una interesantísima disertación del inmejorable investigador de las antigüedades de Valencia, el canónigo Dr. B. Reque Chabás.

Su trabajo versó sobre los frescos que existen en la sala episcopal, ejecutada por la de las Cadenas, de esta Basílica. Dió cuenta, después de un brevísimo exordio, de los valiosos descubrimientos que había hecho dejando los documentos que existen en el archivo de la Catedral, y que, según los datos hallados, se podían deducir los trabajos hechos para reparar el antiguo altar mayor, que era de piedra, y que destruyó un voraz incendio. Parte del metal fundido pudo aprovecharse para la reconstrucción del mencionado altar.

Se extendió el Dr. Chabás en interesantes consideraciones acerca de algunas importantes obras de arte que posiblemente el primero de nuestros templos, dotándose especialmente al tratar de algunas tablas que han permanecido largos años olvidadas, y que ofrecen muchas probabilidades de ser las que servían para la construcción del altar mayor en la misma forma que las actuales. De estas últimas dió también algunos datos nuevos.

Lo más notable de su conferencia versó sobre el notable fresco de la Adoración de los Reyes, que se conserva en la sala episcopal antigua. Dijo que su conservación se debía á haber colocado defrente a algunos cuadros que lo resguardaron de la acción del tiempo, aunque la colección de la catedral del puerto de Marsella perjudicó dicho fresco, por haber tratado que estar sujetas por grandes cuadros que desvirtuaron parte de la pintura.

Para la mejor inteligencia, el Dr. Chabás se valió de proyecciones luminosas, en las que se vió el citado fresco en su estado actual, y el aspecto que debió presentar dicha pintura antes de perder algunos de sus detalles, trabajo realizado hábilmente por el Sr. Aixa.

Por último dió cuenta de nuevos descubrimientos de que se propone dar cuenta el eruditísimo archivero.

Su trabajo fue muy bien recibido por la numerosa concurrencia que acudió á esta velada, compuesta en su mayoría de artistas y de bibliófilos, que aplaudieron calorosamente al Dr. Chabás y al profesor Sr. Aixa.

El martes próximo se realizará la sesión de Literatura, aziendando la conferencia á cargo de D. José Nebot Pérez, que disertará sobre la ortografía valenciana.</p

B. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves en la parroquial iglesia del proto-mártir San Esteban, serán en sufragio del alma de

## Doña Clotilde Musoles Pastor

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento

Su hermano, sobrino y sobrino político, suscitan a los parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos; por lo que les quedará eternamente agradecido.

## Material Eléctrico de todas clases MOLINA, HERNANDEZ Y MARZAL ELECTRICISTAS 5--Calle de la PAZ.--5 TELEFONO NÚM. 326

Desde el momento que la empresa Lebón dà el fluido todo el dia, las grandes y pequeñas industrias pueden aprovecharse de las inmensas ventajas que ofrece la fuerza electro-motriz, y para ello pueden visitar la tan acreditada casa de los Sres. Molina, Hernández y Marzal, de la que es jefe D. Luis Molina, antiguo inspector de la casa Lebón.

Los motores que esta casa coloca, después de ser los de mas rendimientos, los garantiza por dos años; teniendo un personal idóneo y competente al efecto; habiendo montado, además, un taller exclusivamente para esta clase de trabajos. No comprar motores en ninguna otra casa sin antes enterarse y visitar esta tan acreditada, porque ella los tiene de los mejores fábricas de España y del extranjero, como lo tiene demostrado por los muchos que ya ha colocado en esta capital.

El comité formado para llevar a cabo el sombreado está presidido por el caballero de Siuera. Un centro de mano construido en plata y que es una joya de arte y de exquisitez guita, será en breve enviado a la joven reina, acompañado de un sencillo respetuoso escrito, conteniendo los nombres de 6.000 sufragiantes.

El día 7 del corriente, día en que se verifica el asentamiento de la reina, los holandeses residentes en París le celebrarán reuníendose en un banquete.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 5, á las 18'45.

El ministro de la Gobernación ha despachado hoy con la reina, poniendo á la firma los siguientes decretos: levantando la suspensión de gastos en Baleares y Alava, para los efectos de las elecciones senatoriales, y concediendo honores de jefe superior de administración civil á los señores Sánchez Mendo y D. Juan Campoy.

El Sr. Alarcos Lasa, que ha estado también en Palacio, ha puesto á la firma los siguientes decretos: levantando la suspensión de gastos en Baleares y Alava, para los efectos de las elecciones senatoriales, y concediendo honores de jefe superior de administración civil á los señores Sánchez Mendo y D. Juan Campoy.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado hoy en Palacio, ignorándose con qué objeto. A la pregunta de los periodistas, ha contestado: «He ido a Palacio en cumplimiento de mis deberes.» Estas palabras han dado origen á multitud de comentarios.

Créese que el Sr. Ugarte firmará hoy la real orden decretando la suspensión de los diputados provincialistas procesados.

Hay una continua abierta la exposición en Palacio de los objetos que constituyen el trono de la princesa de Asturias. La concurrencia ha sido tan numerosa ó más que ayer. Se han repartido los desmayos, súbitos y accidentes. Desde las primeras horas, el público, compuesto en su inmensa mayoría de señoras, ha formado largas colas. Los encargados de ordenaría son los soldados de ingenieros.

Los encargados de punto han celebrado esta madrugada una reunión en el teatro Eldorado para tratar de las divergencias que tienen con los patrones. Los encargados piden sumisión de jornal y que se regularizan las horas de trabajo. Es principio se ha acordado desearse un hueco; pero la solución definitiva será objeto de otra reunión.

El general Aznarra ha insistido una vez más en que no tiene apego á la presidencia del Consejo; pero que permanecerá en su puesto, conforme demandan los honor y el deber. «Nada es eterno» —ha dicho—, y lo que no es eterno hasta Carnaval, puede suceder de Carnaval á Semana Santa. Mientras tanto, ha recomendado á los ministros activar la preparación de los presupuestos de sus respectivas departamentos, para que no se pare la máquina administrativa.

Madrid 5, á las 18'45.

Hemos hablado antes de los comentarios á que ha dado origen la visita del marqués del Valdío a Palacio. Esta visita solo ha tenido por objeto tratar de los preparativos de la boda de la princesa, tales como la consulta de antecedentes para el ceremonial, presentación de documentos, etcetera, etc.

Pasado mañana se celebrará ante el Tribunal Supremo la vista del pleito sobre legreso en un convento de la señorita de Usoa. Existe gran expectación, por haber dado actividad al juicio el drama de Pérez Galdós Electra. El Sr. Salmerón instaría en que se trata de un caso grave que lleva a relajar los vientos de la familia.

Hay un amanecido resto si tejadillo de cuerda construido para efectuar las reparaciones en el cable eléctrico. No han corrido desgracias á pasar de balneario muchos obreros ceñudos en esta operación.

En el Congreso se ha reunido esta tarde los diputados y senadores jeleros con la comisión de Galicia, llegada recientemente á la Corte, que preside el señor marqués de la Vega de Armijo. Se ha acordado presentar al ministro las solicitudes ya conocidas. Mientras se hallaban reunidos los jeleros, una comisión de traficantes, presidida por el diputado Sr. Urziz, ha visitado al ministro de Marina.

## DEL EXTRANJERO

Elección de un diputado en París

París.—En la elección de un diputado por el undécimo distrito ha habido empate en la vota-

divides de la colonia, toscas la Marcha Real y dieron vivas á la patria.

## NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRADO Y TELÉFONO

### TELEGRAMAS BURSÁTILES

Telegramas del 5 de febrero, á las 15

Valores	Paris	Bruselas	Lyon
4 por 100 exterior.	79'17	74'31	
3 por 100 francesa.	102'17		
5 por 100 italiana.	95'05		
4 por 100 turco G.	77'20		
F. C. Norte.	143'00		
F. C. Zaragoza.	177'00	177'75	
Cubas, 5 por 100.	263'00	263'80	
Cubas, 5 por 100.	307'00		
Primas al 15.	256'00		
Primas al 30.	72'45		
Primas al 15.	72'85	72'70	
Versamento.	3'67 1/2		

De la casa Federico Aygues Matía

Corredor colegiado. San Vicente, 6.

Barcelona 5, á las 16

Barcelona 5, á las 16'21.	Alcalá de Henares	76'40	
4 por 100 interior.	70'90	Orense	21'55
Cubas (1886).	81'63	Franco	38'80
Cubas (1890).	70'63	Libras	34'45
Colonial.	75'37		
Amortizable.	91'40	Paris: Exterior.	72'07
Mortes.	51'20	Madrid 5, á las 16'25	

Barcelona 5, á las 16'21.	Madrid 5, á las 16'25
4 por 100 int. cos.	70'75
5 por 100 int. fin.	70'95
4 por 100 exterior.	77'40
Amortizable.	79'40
Cubas (1890).	92'30
Nuevos empréstitos.	92'30
Obliga. Aduanas.	94'00
Cubas (1886).	84'80

Barcelona 5, á las 16'21.	Paris: Exterior.	71'12	
4 por 100 int. fin.	70'90	Colonial.	76'25
5 por 100 amortiz.	92'40	Mortes.	81'20
Cubas (1886).	84'63	Alcalá de Henares	76'15
Cubas (1890).	70'63	Orense.	21'80
Madrid: 4 por 100 interior.	70'90		
Barcelona 5, á las 16'25.	72'25		
4 por 100 interior.	70'85	Alcalá de Henares.	75'95
Mortes.	51'10	Orense.	21'30

El CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 5, á las 16'21.

Barcelona 5, á las 16'21.	Madrid 5, á las 16'25
4 por 100 int. fin.	70'90
5 por 100 amortiz.	92'40
Cubas (1886).	84'63
Cubas (1890).	70'63
Madrid: 4 por 100 interior.	70'90
Barcelona 5, á las 16'25.	72'25
4 por 100 interior.	70'85
Mortes.	51'10

El INDULTO

Madrid 5, á las 19'35.

El Sr. Ugarte ha declarado que el indulto general de ahora comprende todos los delitos cometidos por medio de la imprenta, incluso el de lesa majestad, añadiendo que son pocos los periodistas que son favorecidos.

Visita á Ugarte

Los huelguistas del ferrocarril de Cáceres á Portugal visitaron al ministro de la Gobernación, quien les prometió infiura cerca de la empresa, y de levantar la huelga.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

Se ha dispuesto que para licenciar á los soldados á quienes les corresponda con motivo del rescamiento, se tenga en cuenta la antigüedad en el ingreso el mayor grado de instrucción militar y el número sacado en el sorteo. El Gobierno podrá licenciar á los procedentes de la revisión al cumplir el año de estar en filas.

En HONOR DE GALTÓS

Los elementos liberales del Ateneo de Barcelona han dirigido á Pérez Galdós un extenso mensaje de felicitación por el triunfo que ha obtenido con su drama Electra.

Aqui en Madrid se proyecta celebrar en honor del insigne novelista un banquete de 2,000 ocupantes en el Frontón Central. Para esta fiesta serán invitadas las Sociedades literarias de provincias, y el local será adornado por los artistas, y se formaría una lucea éléctrica los titulos de las obras de Pérez Galdós.

VARIAS NOTICIAS

Se comentó que el Boletín de Marca no ha publicado la orden del ministro de Instrucción expediente por el presidente del Consejo.

El alejado señor duque de Santo Mauro, envió al juzgado las denuncias de los accidentes ocurridos por culpa de los sabios éléctricos, y también la manifestación de que la Compañía no cortó la corriente ensogida que se le pidió.

La policía ha detenido á un sujeto que, según parece, porque fué despedido de la fábrica de la Sociedad de panificación madrileña, quería matar al sacerdote de Romanones.

LOS FESTEJOS DE LA BODA

Se a llevado los preparativos para la recepción que se verificó en el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

Acompañados al piano por el maestro Campazini, cantaron Eva Teirizzi, Blanchard y el tenor Marconi. Una pareja ejecutó artísticas bailes.

El festival escolar será muy brillante.

Las localidades para las funciones populares serán repartidas entre las cigarreras y las seledas obreras.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 5, á las 22'30.

LOS RELIGIOSOS DE FILIPINAS

Dijo que el Sr. Pidal adelantará su viaje á Roma, posiblemente en enero de la embajada española del Vaticano, para ver si se puede conseguir algo relacionado con las congregaciones religiosas.

Parece que los yankees expulsan de Filipinas á los franceses, y estos quieren traer á España el producto de la venta de sus bienes, á lo cual se opone el gobierno de los Estados Unidos. Para ver, pues, la manera de arreglar este conflicto, es por lo que precipita su viaje nuestro embajador en la corte pontificia.

PARA PORTA-COLL

Ha sido detenido un sujeto que se acercó al vagón de un tren en el que viajaba el

rey de Bélgica.

Fiesta española

Oronto.—La colonia española ha celebrado una fiesta en el teatro á beneficio de la escuela española que costó.

Tomaron parte en la representación varios in-

### TOS TÍTULOS Y

## AVISOS

Se recuerda a los interesados que el día 7, a las 20, termina el plazo para el concurso de la orquesta que en el Circuito Aragonés ha de tomar parte en los bailes que celebrará dicha Sociedad los días 17, 18 y 23 de los corrientes.

Hoy se abrirá el pago de las aiciones por culto y efecto de esta arquidiócesis en la mensualidad correspondiente a enero último.

## Vacante eclesiástica

Se halla vacante en la Catedral de Mallorca una canonjía con cargo de archivero, que se ha de proveer por oposición. El día 9 de marzo termina el plazo para la admisión de instancias solicitando optar a dicha prebenda.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

En el día de ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

## Juzgado municipal del Mar

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.  
Defunciones: Muñel Alcina Martí, de 60 años, Boñales, 48, de cardió pulmonar.—Lucia Reig Puerto, de 4 años, Colón, 41, de meningitis encefálica.—Ramona Andaní Miel, de 60 años, de insuficiencia mitral.

## Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.  
Defunciones: Luisa Martí Romau, de 3 años, Cuevas de Benimant, de enteritis crónica.—Candeleria Granados Rodríguez, de 27 años, Padre Huérnafos, 12, de cerebrosis pulmonar.—Rafael Rode Pérez, de seis días, Segureros, 31, de falta de desarrollo orgánico.—Jacinta Pascual Sainz, de 60 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía crónica.—Blas Fulfana y Flanua, de 26 años, Hospital provincial, de enteritis crónicas.—José Farinos Lagarda, de 49 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Juzgado municipal de Serranos

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Luisa Martí Romau, de 3 años, Cuevas de Benimant, de enteritis crónica.—Candeleria Granados Rodríguez, de 27 años, Padre Huérnafos, 12, de cerebrosis pulmonar.—Rafael Rode Pérez, de seis días, Segureros, 31, de falta de desarrollo orgánico.—Jacinta Pascual Sainz, de 60 años, Hospital provincial, de bronco-neumonía crónica.—Blas Fulfana y Flanua, de 26 años, Hospital provincial, de enteritis crónicas.—José Farinos Lagarda, de 49 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Total: nacimientos, 15; defunciones, 20.

## Publicaciones

La reputada casa barcelonesa de D. Amadeo Crés, fabricante de primeras materias para abones, ha tenido la feliz idea de publicar mensualmente un periódico titulado *"Los abones químicos"*, dedicado exclusivamente a propagar el empleo de estas materias fertilizantes como medio de aumentar la producción agrícola en nuestro país. Las personas encargadas de su redacción constituyen una garantía sólida de que los trabajos y estudios que sucesivamente vayan apareciendo, han de corresponder claramente al merecido renombre de que gozan.

El primer número, que hemos tenido ocasión de leer, contiene, entre otros importantes, un notable estudio sobre la acción del perclorato de potasio de los nitratos sobre las plantas, en el cual se demuestra por medio de ensayos practicados escrupulosamente

la dosis precisa en que dicha sustancia es nociva a la vegetación.

La referida y respetable casa ha tenido también la idea de establecer en diferentes puntos de España campos de experimentación, con el objeto de demostrar a los agricultores de una manera práctica, y que no deje lugar a dudas, que la economía y el mayor resultado en los cultivos se obtiene con los abonos químicos si se emplean razonablemente, y mediante las necesidades y exigencias de cada planta.

## Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 20'30.—Les viudas de la plazeta, los festeros de la guasa ó Catarrocha desubierta.—Las carceleras.—Los borrajos.

TEATRO DE RUZAFA.—A las 20'30.—Gigantes y cabeceras.—Sandías y melones.—La chavala.

CINE-MOGRADO DEL FOTOGRAFO ANGEL.—El emblemático transformista Giuseppe Minuto—Camerleone.—Cuadros de cinematógrafo.—La Exposición de París.—Sesiones todas las noches.

SALÓN DE NOVEDADES (Barcas, 47).—A las 18.—1.º Cuadros de cinematógrafo.—2.º El ilusionista japonés Sr. Florence.—3.º La tiple Mme. Barles.

## SECCIÓN COMERCIAL

## Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 5 de febrero de 1901.

## CAMBIOS EXTRANJEROS

París: cheque de banquero, 36'75 op.  
8 div., comercial, 35'50 & 35'60 op.

Londres: cheque de banquero, 34'40 op.  
8 div., comercial, 34'03 & 34'18 op.

## FONDOS PÚBLICOS

Déuda perpetua al 4 % por 100 interior: 70'70 d.

Déuda perpetua al 4 % exterior: 77'00 p.

Déuda amortizable al 5 % por 100: 79'30 p.

Déuda amortizable al 5 % por 100: 92'20 d.

Obligaciones Tesoro Aduanas: 40'75 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 84'50 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 70'50 d.

Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 89'80 p.

Obligaciones hipotecarias de Carreras: 108'00 d.

Obligaciones hipotecarias de Santa Obrera Pública: 67'60 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 109'00 d.

Títulos amort. Diputación Valencia: 51'55 d.

Obligaciones empréstito municipal: 103'50 d.

El sindicato presidente, Miguel de Moya.

Deuda amortizable al 5 % por 100: 92'20 d.

Obligaciones Tesoro Aduanas: 40'75 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886): 84'50 d.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 70'50 d.

Obligaciones hipotecarias de Filipinas: 89'80 p.

Obligaciones hipotecarias de Carreras: 108'00 d.

Obligaciones hipotecarias de Santa Obrera Pública: 67'60 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 109'00 d.

Títulos amort. Diputación Valencia: 51'55 d.

Obligaciones empréstito municipal: 103'50 d.

El sindicato presidente, Miguel de Moya.

Día 2 febrero.—El Thomas Leich, con 4,800 cajas de naranja y 1,889 de cebolla.

Día 2.—El Capri, con 4,545 cajas de naranja y 1,779 de cebolla.

**PARA GLASGOW**

Día 28 enero.—El Forsette, con 8,785 cajas de naranja y 2,468 de cebolla.

Día 29.—El Salisbury, con 3,984 cajas de naranja y 733 de cebolla.

**PARA HULL**

Día 21.—El Southgrave, con 5,190 cajas de naranja y 1,262 de cebolla.

**PARA BRISTOL**

Día 28.—El Constantia, con 4,719 cajas de naranja y 828 de cebolla.

**PARA NEWCASTLE**

Día 29.—El Zar, con 6,498 cajas de naranja y 1,816 de cebolla.

Total: 46,612 cajas naranja y 10,896 de cebolla.

**PARA HAMBURGO**

Día 31.—El Pizarro, con 7,011 cajas de naranja.

Día 1.º febrero.—El Elsa, con 7,368 cajas de naranja.

Total: 20,619 cajas naranja.

**PARA ROTTERDAM**

Día 1.º febrero.—El Fiora, con 806 cajas de naranja.

Total: 21,196 cajas naranja.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

## BUQUES ENTRADOS AYER

Vapor Diamond, del Lech, con cargo general.

Vapor Cyprus, de Palermo, de tránsito.

Vapor Vicente Ferrer, de Valencia, de tránsito.

**DESPACHADOS**

Vapor Diamond, para Alicante, de tránsito.

Vapor Sapphire, para Barcelona, de tránsito.

Brigadier Vittoria, para San António, en las Indias.

Borghans goleta Giacobino L, para Roma, en Italia.

**EL CID**, para Hamburgo, cargara el 6 del actual y en el Valencia el 7.

**Flete 1 cheila**, devolución condicional uno y medio reales por caja.

**EL COLON**, para Londres, sadra el 8 del actual.

**EL PINTA**, para Hamburgo, cargara el 8 en Castellón, el 13 en Burriana, llegando de Valencia el 14 del actual.

**Flete 1 cheila**, devolución condicional uno y medio reales por caja.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Compañía, Libreros, i.

## Subasta

A voluntad de su dueño se sacan

las fincas siguientes:

Un edificio situado en esta capital, plaza de Mosén Sorell, señalado con el n.º 3; se compone de patio, entresuelo, piso principal, segundo, tercero, pórches y terrado, y de dos plantas bajas destinadas a tienda.

Otro edificio situado también en esta capital, calle de la Corredera, señalado con los n.ºs 33 y 34, compuesto de patídeo con entresuelo, principal, segundo, tercero, pórches, terrado y planta baja destinada a tienda.

El remate de las referidas fincas, por separado cada una, tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría que se dirá, el día 12 del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario D. José Calvo, casal de Aparisi y Guillar, 8, con intervención del corredor de ducado D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 3, quien entrará de renta, constitución y precio.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en la referida notaría.

## Subasta

A

volumen de sus dueños, se saca a la venta en pública subasta las siguientes fincas, situadas en el término del

**PIUG**

Cuarenta y ocho hanegadas, 3 cuartones y 20 brazaas, de las cuales hay 20 plantadas de naranjos, 5 de olivos y el resto de arroz.

Se compró el año anterior, en la partida de la Mar, 12 del Fonda-

ce, indiano por N. Ramón Chiment; S. José Ferrer; E. y O. don Fabio Menchela.

Diez y nueve hanegadas y tres cuartones de tierra arrozal, situada en la partida de la Mar; indiana por N. Acuña del Paseo; E. playa del mar; S. y O. D. José Reig y Moya.

El remate tendrá efecto, si la postura es aceptable, el día 14 del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario D. Mariano Rojas, calle del Conde Almodóvar, 4, con intervención del corredor de ducado D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, 2, el cual encuadrará las fincas, pues estás son libres de arrendatarios.

Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en la indicada notaría.

El punto central de esa sección es una sección de 3 ó 4 personas de confianza.

Razón: Barchilla, 2, bajo. 31

**Azulejos-Valldecabres**

Patentizados

Lauria, 4, entresuelo.—Valencia

**MONTE DE PIEDAD**

ALMONEDA

El día 6 del presente mes y siguientes no festivos, a las 18, en la calle de Mar, n.º 119, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

**Para Liverpool**

El Heinrich Schulte

cargara el jueves 7 del actual.

**Para Hamburgo**

El Helene, cargara y

saldrá el miércoles 6 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular autocares para

Amsterdam y Rotterdam.

El Aurora, cargara

el 15 del actual.

Consignatarios: D. Andrés Guardiola, Lauria, 26.

**Servicio regular de vapores**